

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 60

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 15 de 2018**1. Información General:**


Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 de abril de 2018	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional
John Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo Académico
Diego Fernando Sánchez	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	N/A
Lewis Leonardo Barriga	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A
Fausto Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 60	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones de la Licenciatura en Biología. (201803500048393). 2. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento de la Licenciatura en Matemáticas. (201803500040753) 3. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Nohora Alejandra Hernández Cepeda de la Licenciatura en Física. (201803500053593). 4. FHU – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez de la Licenciatura en Física. (201803500053593). 5. FCT – Solicitud de aprobación distinción laureada para el trabajo de grado de Julián David Martínez Medina de la Licenciatura en Física. (201803500048223). 6. DIE – Solicitud de aprobación tesis aprobada con distinción y tesis laureada de los siguientes doctorandos relacionados a continuación. (201803780041043). Irma Yaneth Gómez – Tesis aprobada con Distinción y Myriam Esther Fernández Sierra – Tesis Laureada 7. Solicitud de aprobación Acta 01 del 19 de enero de 2018. 8. Solicitud de aprobación Acta 03 del 31 de enero de 2018. 9. Solicitud de aprobación Acta 04 del 07 de febrero de 2018.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones de la Licenciatura en Biología. (201803500048393)	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones de la Licenciatura en Biología.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004.</p>	
<p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de bocas de"</i></p>	

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 60

satinga, una experiencia de práctica pedagógica integral de pesca y de mangles", presentado por Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones para optar al título Licenciada en Biología. (201803500048393).

2. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento de la Licenciatura en Matemáticas. (201803500040753).	Tiempo: N/A
--	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la postulación de la Distinción Laureada para el trabajo de grado para el trabajo de grado de Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento de la Licenciatura en Matemáticas.

El profesor **John Harol Córdoba Aldana**, Decano Facultad de Humanidades, se abstuvo de votar, porque la justificación del director y jurado de la tesis no está bien desarrollada.

Las profesoras **Sandra Patricia Rodríguez Ávila**, Vicerrectora de Gestión Universitaria y **Olga Cecilia Díaz Flórez**, Representante de los profesores, sugieren que el punto se presente en sesión presencial con las respectivas aclaraciones.

El profesor **Leonardo Fabio Martínez Pérez**, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología, aclaró que revisando los documentos enviados y las inquietudes expuestas por el profesor John Harold Córdoba, tal como lo señala la profesora Olga Díaz, no habría duda frente al punto 2 porque están los soportes respectivos de la solicitud, entre ellos, el concepto académico que recomienda la distinción.

Decisión:

El Consejo Académico requirió aplazar la solicitud de distinción meritoria para el trabajo de grado de Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, para que la Facultad de Ciencia y Tecnología presente el punto en sesión presencial. (201803500040753).

3. FCT – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Nohora Alejandra Hernández Cepeda de la Licenciatura en Física. (201803500053593)	Tiempo: N/A
--	------------------------


Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado para el trabajo de grado de Nohora Alejandra Hernández Cepeda de la Licenciatura en Física.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004.

Decisión:

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: " La construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de newton: Una propuesta para ampliar el campo de los fenómenos cromáticos", presentado por Nohora Alejandra Hernández Cepeda para optar al título Licenciada en Física. (201803500053593).

4. FHU – Solicitud de aprobación distinción meritoria para el trabajo de grado de Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez de la Licenciatura en Humanidades con énfasis en	Tiempo: N/A
--	------------------------

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 60

Español y Lenguas Extranjeras. (201803500053593).	
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado para el trabajo de grado de Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez de la Licenciatura en Humanidades con énfasis en Español y Lenguas Extranjeras.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: " Experiencia hermenéutica del otro: Hacia una escritura en la alteridad", presentado por Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español y Leguas Extranjeras. (201803500053593).</i></p>	
5. FCT – Solicitud de aprobación distinción laureada para el trabajo de grado de Julián David Martínez Medina de la Licenciatura en Física. (201803500048223).	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado para el trabajo de grado de Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez de la Licenciatura en Humanidades con énfasis en Español y Lenguas Extranjeras.</p> <p>El profesor John Harol Córdoba Aldana, Decano Facultad de Humanidades, se abstuvo de votar porque y porque el jurado interno no firma el formato de evaluación y da como concepto bueno y no excelente.</p> <p>Las profesoras Sandra Patricia Rodríguez Ávila, Vicerrectora de Gestión Universitaria y Olga Cecilia Díaz Flórez, Representante de los profesores, sugieren que el punto se presente en sesión presencial con las respectivas aclaraciones.</p> <p>El profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología, aclaró que el profesor firmó la carta de entrega del concepto y constituiría la evidencia de su originalidad, sin embargo, enviará el concepto con su firma para que no quedé la mayor duda al respecto.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico requirió aplazar la solicitud de distinción laureada para el trabajo de grado de Julián David Martínez Medina estudiante de la Licenciatura en Física, para que la Facultad de Ciencia y Tecnología presente el punto en sesión presencial. (201803500048223).</i></p>	
6. DIE – Solicitud de aprobación tesis aprobada con distinción y tesis laureada de los siguientes doctorandos relacionados a continuación Irma Yaneth Gómez – Tesis aprobada con Distinción y Myriam Esther Fernández Sierra – Tesis Laureada. (201803780041043)	Tiempo: N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por el Doctorado Interinstitucional en Educación sobre la aprobación de la tesis aprobada con distinción y tesis laureada de los siguientes doctorandos relacionados a continuación Irma Yaneth Gómez y Myriam Esther Fernández Sierra.</p>	



a solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007.

Decisión:

El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "La convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial: Identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el multilugar", presentado por Irma Yaneth Gómez para optar al título de Doctor en Educación. (201803780041043).

El Consejo Académico otorgó Distinción Laureada según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "¿Del examen escolar a la evaluación masiva?" Transformaciones de la práctica evaluativa en la escuela colombiana", presentado por Myriam Esther Fernández Sierra para optar al título de Doctor en Educación. (201803780041043).

7. Solicitud de aprobación Acta 01 del 19 de enero de 2018.

Tiempo:
N/A

Se sometió a consideración la aprobación del Acta 01 del 19 de enero de 2018.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 01 del 19 de enero de 2018.

8. Solicitud de aprobación Acta 03 del 31 de enero de 2018.

Tiempo:
N/A

Se sometió a consideración la aprobación del Acta 03 del 31 de enero de 2018.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 03 del 31 de enero de 2018.

9. Solicitud de aprobación Acta 04 del 7 de febrero de 2018.

Tiempo:
N/A

Se sometió a consideración la aprobación del Acta 04 del 7 de febrero de 2018.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 04 del 7 de febrero de 2018.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 15 DEL 13 DE ABRIL DE 2018

No.	Consejero	Cargo	1. FCT-Solicitud de aprobación distinción meritoria para Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones.		2. FCT-Solicitud de aprobación distinción meritoria para Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasleidy Rocío Vivas Sarmiento.		3. FCT-Solicitud de aprobación distinción meritoria Nohora Alejandra Hernández Cepeda de la Licenciatura en Física.		4. FHU-Solicitud de aprobación distinción meritoria para Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez de la Licenciatura en Física.		5. FCT-Solicitud de aprobación distinción laureada para Julián David Martínez Medina de la Licenciatura en Física.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	X		X		X		X		X	
2	Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico	X		-	-	X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		-	-	X		X		-	-
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		-	-	X		X		-	-
6	Alejandro Álvarez Galego	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Doseina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengfo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Oiga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	representante Prin. de los Estudiantes-Pre	X		X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 60

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 15 DEL 13 DE ABRIL DE 2018

No.	Consejero	Cargo	6. DIE – Solicitud de aprobación tesis aprobada con distinción y tesis laureada de Irma Yaneth Gómez y Myriam Esther Fernández Sierra		7. Solicitud de aprobación Acta 01 del 19 de enero de 2018.		8. Solicitud de aprobación Acta 03 del 31 de enero de 2018.		9. Solicitud de aprobación Acta 04 del 07 de febrero de 2018.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	X		X		X		X	
2	Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico	X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X	
6	Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		-	-	-	-	-	-
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X	
11	Olga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre.	X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo punto 1: Distinciones



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-03-23
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Remito solicitud Distinción Meritoria

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto de distinción Meritoria, emitido por parte del evaluador del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Biología:

Table with 4 columns: Autor (es), Cedula, Código, Título. Rows include Lina Julieth Arias and Karen Lorena Angulo Q. with their respective IDs and titles related to biological education.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 21 de marzo de 2018, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción meritoria al trabajo de grado mencionado.

Agradezco su atención,
BENJAMÍN SARMIENTO LUGO
Decano (e)

Area: Cmas (E) Nros. un (1) CO
Copia: Consejo de Facultad
Escriba: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicación: 2018-03-23
No. de Radicación: 201803100028333
Barcode

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
HORARIO: 06 P.M. a 05 P.M.
RECIBO: [Signature]



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADEMICA

FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACION

Título Tesis: *Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de Boxas de Salanga una experiencia de práctica pedagógica integral de pesca y de mangles.*

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

Luego de leer el trabajo me permito dar un concepto en respuesta a la solicitud de distinción meritaria 2017-03-700125093. El trabajo presenta una elaboración rigurosa en términos conceptuales y como informe de investigación que recurre a la sistematización de experiencias. Se presenta una consistencia teórica y conceptual no solamente desde los referentes teóricos occidentales, sino también desde el conocimiento social de los pueblos afrodescendientes a partir de la vinculación de la memoria biocultural, que hace un aporte al conocimiento construido por la biología como ciencia occidental en diálogo con la ciencia propia. Lo anterior es un aporte a los procesos de reaproachment de la epistemología de los pueblos ancestrales desde la inserción de procesos interculturales a las dinámicas de la escuela y en este caso desde la formación de maestros. Es un aporte al campo educativo y pedagógico en tanto presenta la educación como un asunto de sentido en el proyecto de vida de las comunidades, al reconocer que el saber cultural habita en sus pobladores más jóvenes y en las costumbres de los niños y las niñas. Lo comprendo que los pueblos constituyen formas de vida sustentadas.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 60

en saberes que deben incluirse en lo que se enseña en la escuela, descentralizando el saber del maestro como único poseedor del mismo. Como maestros en formación construimos un saber sobre la riqueza cultural del país y su relación con las formas de vida diversas que lo habitan. La propuesta investigativa es pertinente y coherente con el tipo de conocimiento que se espera aportar, el rescate de la voz de los actores, queda lugar al investigador de participe y no de indicador. El lugar de la memoria para el reconocimiento y aprendizaje de las culturas ancestrales, aporta a la formación de maestros para una Colombia que sueña con la paz y esa meta solo es posible si aprendemos a valorarnos y enaltecernos como diversos.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E: Excelente, B: Bueno A: Aceptable D: Deficiente

El concepto global es: Distinción Meritoria.

Gracias por su aporte y colaboración
Bogotá D.C

Nombre del evaluador Adriana Patricia Mendoza Bdez
Institución a la que pertenece el evaluador Universidad Pedagógica Nacional-Facultad de educación
Correo electrónico amendoza@pedagogica.edu.co
Teléfono 3124485207
Fecha de recibido para evaluar _____


Firma



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FCT-350

Bogotá, Lunes, 28 de Agosto de 2017

Profesora
Adriana Patricia Mendoza Báez
Licenciatura en Educación Infantil
Calle 72 No 11-86 Edificio C
Bogotá D.C

Referencia: Concepto Distinción Meritoria 201703700125093

Cordial saludo.

El Consejo de Facultad en sesión del 24 de agosto del año en curso consideró la propuesta de jurados para evaluación de trabajos de grado postulados para recibir Distinción Meritoria. De acuerdo con sus cualidades académicas, usted fue postulada como evaluador interno.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Meritoria a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Por lo anterior, le solicito su concepto evaluativo al trabajo de grado titulado: "Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de Bocas de Satinga una Experiencia de práctica pedagógica Integral de pesca y de mangles", propuesta realizada en el programa de la Licenciatura en Biología.

Fuera de evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, se debe precisar si el trabajo amerita ser tenido en cuenta como Distinción Meritoria.

Agradezco remitir el concepto y devolver la copia del mencionado trabajo de grado en un plazo máximo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de recibido.

Atentamente,
Original Firmado Por:
Leonardo Fabio Martínez Pérez
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Decano

Recibi: *Samia García*
Ags. 29 / 17
11:04



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Facultad de Ciencia y Tecnología Decanatura
02 AGO. 2017
Hora: 11:04
Recibido: <i>Abelardo</i>

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA
MEMORANDO

CÓDIGO: DBI-370

FECHA: Viernes, 28 de Julio de 2017

PARA: Profesor LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

ASUNTO: Solicitud Valoración Postulación Meritoria Trabajo de Grado

Remito para consideración del Consejo de Facultad la postulación a distinción meritoria del trabajo de grado "*Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de Bocas de Salanga una experiencia de práctica pedagógica integral de pesca y de mangles*", presentado por las egresadas Karen Lorena Angulo Quiñones y Lina Julieth Arias Merchán para optar a su título de Licenciadas en Biología.

El Consejo de Departamento en su sesión del 26 de julio conoció el concepto de los jurados y del director de tesis, el cual es acogido y avalado. Además, sugiere como evaluadora a la profesora Adriana Patricia Mendoza Báez (apmendoza@pedagogica.edu.co - 3124485207) de la Licenciatura en Educación Infantil.

Gracias por su atención.


MARÍA ROCÍO PÉREZ MESA
Directora de Departamento

Anexos: Tres (Solicitud, copia del acta de sustentación y un CD)
Elaboró: DBI-370/Gladys Roa

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 28-07-2017
No. de Radicado: '201703700125093'





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 60



Radicado No: 201705220051432

2017-06-12 16:46 - Copias: 0 Cód verif: 70863

Dirección: DBI - Rem: 51: SARCO TULIO PE

Asunto: Solicitud Valoración Postulación Meritoria Trab

Bogotá, 12 de junio de 2017

**Profesores Consejo de Departamento,
Departamento de Biología
Universidad Pedagógica Nacional**

ASUNTO: Solicitud Valoración postulación meritoria trabajo de grado.

Respetados profesores,

Comendidamente solicito ante su instancia, someter a proceso de valoración meritoria el trabajo de grado de las estudiantes: **KAREN LORENA ANGULO QUIÑONES** con CC. No. 1024547405 y código estudiantil No.2012110007 y **LINA JULIETH ARIAS MERCHAN** con CC. No. 10100227346 y código estudiantil No.2012110010, titulado: "**Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de Bocas de Satinga una experiencia de práctica pedagógica Integral de pesca y de mangles**". Sustentado el día 09 de junio de 2017, el cual se consideró postular como trabajo de grado meritorio con una valoración de **EXLENTE** con puntuación de 50, bajo las siguientes apreciaciones y valoraciones, tanto de las juradas como en calidad director del trabajo de grado.

El trabajo de grado en mención, demostró ser innovador en cuanto a que propone y evidencia importantes aportes para la enseñanza de la biología desde la investigación educativa en y para los contextos, dando lugar y situando la práctica pedagógica integral como ejercicio investigativo desde la mirada crítica del maestro, desde su rol y sentido como sujeto político, como en la construcción de conocimiento para el caso, atendiendo a las realidades y particularidades socioambientales, socioculturales y socioeducativas endógenas al contexto biocultural y territorial afrocolombiano, en el cual se dio interacción en el proceso. Desde la apreciación de una de las juradas "*es un trabajo integral el cual refleja el sentido de la práctica integral*". Como da cuenta de la incidencia formativa del PCLB en la integración de los ambientes pedagógico, humanístico, disciplinar, como formativo investigativo.

El trabajo de grado en su fundamentación e implementación por parte de las estudiantes a partir del proceso de sistematización y recuperación de la experiencia de práctica pedagógica integral, demostró significativos aportes en la mirada y lugar de la práctica pedagógica del maestro de biología como investigador reflexivo y sujeto activo en la construcción de conocimiento desde su propia experiencia, en otras palabras de su

1

Reabi Coordinación
12-06-17 H: 2:10
2 F.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 60

reflexión acción; como en la incidencia para la enseñanza de la biología situada, acorde como ya se indicó a las realidades y particularidades del contexto concretadas para el caso en aspectos referidos con: lo identitario territorial afrocolombiano, las tensiones y disputas territoriales por el conflicto social, las afectaciones socioambientales, como también las inadecuaciones educativas y curriculares en general, distantes a los requerimientos y condiciones socioeducativas evidenciadas en dicho contexto.

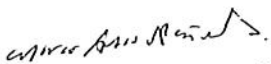
El trabajo de igual forma, demuestra y hace aportes contemporáneos en la perspectiva de la enseñanza de la biología desde un sentido interdisciplinar e intercultural, en su contribución al panorama de debates actual, en los procesos socioeducativos (pedagogías de paz) en el contexto del "posconflicto" del país y a la re-significación del sentido de la práctica pedagógica, para el caso de la práctica pedagógica integral situada en gran medida en dicho panorama.

Finalmente, el desarrollo del proyecto de grado como investigación educativa, demuestra coherencia y rigurosidad en cuanto a su fundamento y orientación metodológica (sistematización de experiencias educativas), concreción de los análisis y resultados, al igual que da cuenta de las consideraciones éticas para la ejecución del mismo, tanto en el desarrollo metodológico como en la interacción con los actores (estudiantes, maestros, padres de familia, líderes, pescadores, taladores de mangie...) de la comunidad Afrocolombiana de Bocas de Satinga Nariño.

Como soporte a la solicitud, adjunto acta de sustentación del trabajo de grado.

Por su atención y valoración muchas gracias.

Quedando de ustedes,


Marco Tulio Peña Trujillo Cc. 12.240.436
Director Trabajo de Grado
Docente, DBI-UPN
Cll. 11 # 2-33
mpena@upn.edu.co
cel. 311 8847662



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ACTA CONSEJO DBI No. 11 DEL 15 DE MAYO DEL 2017

Bogotá D.C., 09-VI - del 2017. Hora: 11:15 am

El (La) Director(a) de trabajo de grado Marco Tulio Peña Trujillo y los/as profesores Diana Pacheco Calderón y Diana Fabiola Moreno designados como jurados calificadores por el Consejo del Departamento de Biología, en sesión realizada el 15 de mayo del 2017, ACTA No. 11/17, del trabajo de grado titulado: Cultivando pensamiento para la vida entre los voces de Oscar de Sauter una experiencia de práctica pedagógica Integral de páica y de maripos

Elaborado por Karla Lorena Argüo Quiñones, cc.1014.547.405, Céd. 2012110007 Lina Zuleith Arias Merchan con código estudiantil 2012110010 y documento de identidad No. 1010227946 respectivamente.

Teniendo en cuenta la evaluación del trabajo final escrito y de la sustentación oral, siguiendo los criterios propuestos, el jurado llegó al acuerdo de considerar este trabajo y calificarlo como: Insuficiente Aceptable Bueno Muy Bueno Excelente X

Con una nota de: (en letras y cifras): cincuenta (50) con base en el siguiente rango de calificación. Insuficiente: ≤30, Aceptable: 30≤34, Bueno: 35≤39, Muy Bueno: 40≤47, Excelente 48≤50.

OBSERVACIONES A LA SUSTENTACIÓN: (Recomendaciones para publicación, mención de meritoriedad, laureada, otros). El trabajo se postula para postulación meritosa prelo ajuste se dan por los ajustes al documento y ajustes a sustentación, por su motivación y abrir perspectivas a la experiencia de la biología, desde la investigación educativa y su pertinencia acorde a las tendencias y particularidades del contexto biocultural colombiano.

Observaciones al Acta de sustentación: (Cambio de jurados, hora, salón, ciudad, virtual etc.)

Se firmó en la ciudad de Bogotá D. C. el 09 de junio de 2017

Firma Jurado No. 1

DIANA PACHECO CALDERÓN

Firma Jurado No. 2

Diana Fabiola Moreno

Marco Tulio Peña Trujillo

Firma Director del Trabajo de Grado



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

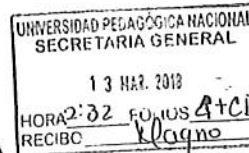
Página 16 de 60

Anexo punto 2: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-03-12
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Solicitud trámite Distinción Meritoria 201803550005123

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto de distinción meritoria, emitido por parte del evaluador del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Matemáticas:

Table with 2 columns: Autor (es) and Título. Row 1: Cindy Lorena Garzón Aguilar, Varitas TRIMOV: Un acercamiento a los poliedros. Row 2: Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología mediante consulta electrónica del 9 de marzo de 2018, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Agradezco la atención,

Signature of Leonardo Fabio Martínez Pérez
LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Decano

Anexo Un (1) Cd y tres (3) folios
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA; CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018-03-12
No. de Radicado: 201803550005123
Barcode



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADEMICA

FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACION

Título Tesis: **Varitas TRIMOV: Un acercamiento a los poliedros**

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

Cordial saludo.

Me permito informar que después de una lectura rigurosa del trabajo de grado titulado **varitas TRIMOV: Un acercamiento a los poliedros**. Considero que el material didáctico presentado por las estudiantes para optar al título de licenciadas en matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional, se convierte en un aporte significativo en el campo de la didáctica y la enseñanza de las matemáticas dado que como se evidencia en la construcción del marco teórico, el diseño es producto de una reflexión en el aula sobre las problemáticas entorno al aprendizaje de la geometría plana y del espacio en un ambiente escolar. Se resaltan principalmente los siguientes aspectos:

Pertinencia. La herramienta didáctica presentada en el trabajo pone en evidencia la creatividad, el interés y la preocupación de las maestras en formación por incidir de manera original en las problemáticas de la enseñanza-aprendizaje de la geometría euclidiana, facilitando la labor del maestro a través de la promoción de una metodología, que se centra principalmente en el desarrollo de habilidades espaciales con base en la construcción de sólidos de distintas características que posibilitan la conceptualización eficaz de nociones propias de los poliedros.

Problemática. Se resalta en la investigación el análisis realizado sobre la problemática que surge cuando se enseñan las principales nociones de geometría plana y del espacio en un ambiente escolar. La reconstrucción del estado del arte de la problemática, es coherente, actual y facilita al lector conocer los avances sobre el tema.

Metodología. Los alcances logrados por la propuesta pedagógica, son coherentes con los objetivos y las metas planteadas a lo largo del texto. Su aporte es significativo y se convierte en una herramienta que puede usarse para orientar el trabajo de los docentes en la enseñanza de la geometría y áreas afines.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 60

Impacto social. Dado que uno de los grandes problemas por los que atraviesa el sistema educativo en Colombia es el aprendizaje de las matemáticas, creo que el presente trabajo se convierte en una alternativa para difundir y profundizar de manera lúdica y divertida la geometría en la escuela. así como fortalecer aspectos del trabajo en el aula como lo son: el trabajo en equipo, la cooperación, la competencia comunicativa y demás habilidades sociales que los maestros buscan desarrollar y potenciar en los estudiantes.

Por las razones anteriormente expuestas considero que el trabajo es meritorio.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:
E: Excelente B: Bueno A: Aceptable D: Deficiente

El concepto global es: EXCELENTE

Gracias por su aporte y colaboración
Bogotá D.C

Nombre del evaluador: Yesid Javier Cruz Bonilla
Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Ciencia y Tecnología. Dpto. de física.
Correo electrónico: Ycruzadagogica.edu.co
Teléfono 301 585 10 11
Fecha de recibido para evaluar: 3 febrero de 2018



Firma

Facultad de Ciencia y Tecnología
Decanatura
23 FEB. 2018
Hora: 2:50
Recibido: *Claudio E.*



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MEMORÁNDO

CÓDIGO: DMA355
FECHA: 2018-01-18
PARA: Profesor LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud trámite Trabajo de Grado meritorio

Una vez avalada por el Consejo de Departamento el pasado 12 de diciembre de 2017, atentamente remito para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, una solicitud de trámite para distinción MERITORIA de acuerdo con los siguientes datos:

Table with 3 columns: Autores, Título del trabajo de Grado, Evaluadores. Contains author names (Cindy Lorena Garzón Aguilar, Jasleidy Rocío Vivas Sarmiento), title (Varitas TRIMOV: Un acercamiento a los polledros), and evaluators (Tania Julieth Plazas Merchán, Orlando Aya Corredor).

Agradezco su atención,

Handwritten signature of Benjamín Rafael Sarmiento Lugo

BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO Director Departamento de Matemáticas

Doc (2) folios y un (1) CD. Elabó: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS/Soraya G.

Facultad de Ciencia y Tecnología Decanatura 19 ENE. 2018 Hora 9:38 Recibido.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-01-18 No. de Radicado: 201803550005123





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Presentados y **aprobados** el documento escrito y la sustentación del Trabajo de Grado, en el tipo Monografía, titulado: "**Varitas TRIMOV: Un acercamiento a los poliedros**", elaborado por las estudiantes:

Cindy Lorena Garzón Aguilar - Código 2012140075 - Cédula -1015440789
Jasleidy Rocío Vivas Sarmiento - Código 2012140078 - Cédula -1010213326

Como requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Matemáticas**, el jurado evaluador asigna **47 Puntos** al mismo.

Sugerencia de Distinción: Ninguna Meritoria Laureada

En constancia se firma a los 29 días del mes de noviembre de 2017.

Director del Trabajo: Profesora: *Tania Julieth Plazas Merchán*
TANIA JULIETH PLAZAS MERCHÁN

Jurado: Profesor: *Orlando Aya C.*
ORLANDO AYA CORREDOR



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de excelencia

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Departamento de Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas

SOLICITUD TRÁMITE PARA INCENTIVO DE TRABAJO DE GRADO
29-11-2017

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: "*Varitas TRIMOV: Un acercamiento a los poliedros*".

AUTOR (ES):

Cindy Lorena Garzón Agullar - Código 2012140075 - Cédula .1015440789
Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento - Código 2012140078 - Cédula .1010213326

PROFESOR(A) ASESOR(A): TANIA JULIETH PLAZAS MERCHÁN

CALIFICACIÓN: 47.

TIPO DE INCENTIVO:

TRABAJO DE GRADO MERITORIO

TRABAJO DE GRADO LAUREADO

JUSTIFICACIÓN:

EL TRABAJO CONSTITUYE UN APORTE SIGNIFICATIVO AL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE BAJO COSTO Y QUE CONTRIBUYE A LA CONCEPTUALIZACIÓN DE OBJETOS BI Y TRIDIMENSIONALES DE MANERA CONCRETA.

SU DISEÑO APORTA A FORTALECER ADEMÁS LOS PROCESOS DE VISUALIZACIÓN Y ARGUMENTACIÓN TAN IMPORTANTE EN LA FORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS CIUDADANOS.

FIRMA JURADOS

TANIA JULIETH PLAZAS M.
Profesora
Departamento de Matemáticas

ORLANDO AYA CORREDOR
Profesor
Departamento de Matemáticas



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

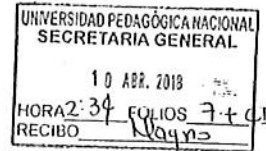
Página 22 de 60

Anexo punto 3: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Martes, 10 de abril de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Distinción meritoria trabajo de grado

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte del evaluador interno del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Física:

Table with 4 columns: Autor (es), Código, Cédula, Título. Row 1: Nohora Alejandra Hernández Cepeda, 2013146030, 1013671383, La construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de newton: Una propuesta para ampliar el campo de los fenómenos cromáticos.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 4 de abril de 2018, avaló el concepto. Recomienda otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Atentamente,

Signature of Leonardo Fabio Martínez Pérez, Decano

Anexo: Seis (6) folios, un (1) CD
Copia: Consejo de Facultad
Elabora: FCT-350/Claudia Rodríguez

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018-04-10
No. de Radicado: 201803500031593
Barcode



FORMATO EVALUACION

Título Tesis: LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS ENTRE LUZ Y COLOR DESDE LA PERSPECTIVA DE NEWTON: UNA PROPUESTA PARA AMPLIAR EL CAMPO DE LOS FENÓMENOS CROMÁTICOS

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

De acuerdo con los elementos que se presentan previamente, es importante mencionar que el desarrollo en general de este trabajo de grado resalta una gran labor desde el punto de vista documental y de análisis histórico-crítico de los elementos conceptuales que relaciona.

Por tal motivo es importante resaltar que este trabajo por su calidad académica es posible considerarse como meritorio y se justifica en los elementos que se presentan a continuación:

- En el desarrollo general del proyecto es posible evidenciar que existen procesos en los cuales se tiene presente la conceptualización que realiza el estudiante y de una u otra manera se logra llevar a niveles de conocimiento superiores a los iniciales, lo cual se consolida mediante la contextualización de los saberes y mediante el aporte a la construcción de conocimiento.
- Cuenta con los fundamentos filosóficos y conceptuales con su correspondiente análisis histórico-crítico, lo cual permite implementarse de manera adecuada a los desarrollos realizados al interior de la escuela.
- Teniendo en cuenta la población destino, se puede desatacar que no es fácil lograr que estudiantes de grado sexto se vean interesados por este tipo de actividades y mucho menos por temáticas de este orden, lo cual implica que las actividades desarrolladas permiten la consolidación del concepto a partir de actividades de aula de gran interés y bien planeadas para que los resultados obtenidos sean complemento a los propósitos planteados.
- Se logra evidenciar la construcción propia e individual de conocimiento científico, visto desde una mirada contextual y ligada al entorno teórico, experimental y fenomenológico.
- El desarrollo teórico es acorde con lo presentado en el documento y permite evidenciar el grado de profundidad conceptual logrado por la maestra en formación, lo cual permite la consolidación de estrategias óptimas y centradas en el aprendizaje de los estudiantes.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 60

- Mediante las dinámicas propuestas y los resultados presentados es posible visualizar que la metodología de trabajo elegida fue óptima y permitió cumplir con los propósitos propios de los estudiantes con los cuales se tuvo interacción.
- Se logró evidenciar mediante mecanismos experimentales las relaciones conceptuales y su manejo a profundidad, lo cual permite resaltar el alto grado de pertinencia de los documentos y textos consultados.
- Es clara la relación con los principios que fundamenta la línea de investigación en la cual se encuentra inscrita.

En este orden de ideas es fundamental tener en cuenta estas actividades y contemplarlas para realizar trabajos futuros en el campo educativo.

De acuerdo con su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E: Excelente B: Bueno A: Aceptable D: Deficiente

El concepto global es: Excelente

Gracias por su aporte y colaboración

Bogotá D.C

Nombre del evaluador: Hugo Daniel Marín Sanabria
Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Pedagógica Nacional
Correo electrónico: hmarin@pedagogica.edu.co
Teléfono: 3017910920
Fecha de recibido para evaluar: 22 de febrero de 2018


Firma

Facultad de Ciencia y Tecnología
Decanatura
20 MAR, 2018
Hora: 12:00
Recibido: *Octavio L.*



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

El conocimiento al servicio de la sociedad

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FCT350

Bogotá, 2018-02-19

Profesor
HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Ac 72 #11-86, Bogotá
BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ

Referencia: Concepto Distinción Meritoria 201705220142352

Cordial saludo.

El Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 14 de febrero del año en curso consideró la propuesta de jurados para evaluación de trabajos de grado postulados para recibir Distinción Meritoria. De acuerdo con sus cualidades académicas, usted fue postulado como evaluador interno.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Meritoria a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Por lo anterior, le solicito su concepto evaluativo al trabajo de grado titulado: **La Construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de Newton: Una propuesta para ampliar el campo de fenómenos cromáticos**, propuesta realizada en el programa de Licenciatura en Física.

Fuera de evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, se debe precisar si el trabajo amerita ser tenido en cuenta como Distinción Meritoria.

Agradezco remitir el concepto y devolver la copia del mencionado trabajo de grado en un plazo máximo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de recibido.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: 2018-02-12
PARA: Profesor, LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Distinción Meritoria

Cordial saludo:

Con atención remito para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, un (1) ejemplar del trabajo de grado titulado "Construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de Newton: propuesta para la ampliación del campo de fenómenos cromáticos", autoría de Nohora Alejandra Hernández, bajo la dirección de la profesora María Cristina Cifuentes, una vez avalado por el Consejo de Departamento en sesión del 05 de febrero de 2018 Acta N° 01 -2018.

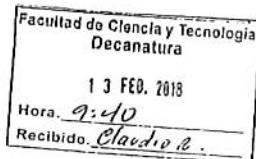
Agradezco su atención,

STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

2 folios, 1 cd
Elaboró: DFI-360/Sandra M

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-02-12
No. de Radicado: 201803500021073





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 60

Bogotá D.C., noviembre 28 de 2017



Radicado No. 201705220142352
2017-12-11 11:51 - Copias: 0 Cód verif: a15c8891
Des: DFI - Rem/D: ROSA NIDIA IUAY SIGU...

Asunto: SOLICITUD DISTINCIÓN MERITORIA A TRABAJO DE GRADO

Señores
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Departamento de Física
Universidad Pedagógica Nacional
Presente

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Recibido por: *Sandra J.*
Fecha: 12/12/17 10:15

Asunto: *Solicitud distinción meritoria a trabajo de grado.*

Respetados miembros del Consejo de Departamento, reciban un cordial saludo.

Como evaluadores y asesora del trabajo de grado titulado *"Construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de Newton: propuesta para la ampliación del campo de fenómenos cromáticos"* desarrollado por la estudiante *Nohora Alejandra Hernández Cepeda* con código 2013146030, muy comedidamente solicitamos recomendar ante el Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología otorgar distinción meritoria al trabajo de grado anteriormente citado, según lo establecido en el acuerdo 038 de 2004, por el cual se establece el sistema de incentivos y menciones para los estudiantes de la Universidad pedagógica Nacional, por las siguientes razones:

- En el trabajo de grado se realiza un análisis juicioso de la primera parte de la óptica de Newton que posibilita la elaboración de una propuesta de enseñanza, para que los niños y las niñas de la educación básica secundaria amplíen su campo de experiencias sobre la luz y el color. La relación entre luz y color es de gran complejidad, sin embargo la autora logra desarrollar una serie de experimentos cualitativos que aportan de forma significativa a la comprensión de los fenómenos cromáticos.

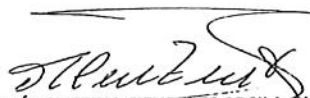
- El estándar de calidad de este trabajo lo constituye en referencia para profesores e investigadores en el campo de la enseñanza de las ciencias, y aporta significativamente a líneas de investigación que indagan sobre el uso del experimento para la enseñanza y la re-significación de documentos originales en atención a las diversas y complejas necesidades de los contextos educativos.
- El documento se destaca por su nivel escritural.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente;


ROSA LIDIA TUAY SÍGUA, Ph.D.
Profesora Departamento de Física
Evaluadora del trabajo de grado


JOSÉ FRANCISCO MALAGÓN, Mg.
Profesor Departamento de Física
Evaluador del trabajo de grado


MARÍA CRISTINA CIFUENTES ARCILA, Ph.D.
Profesora Departamento de Física
Asesora del trabajo de grado



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 60

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

EVALUACIÓN TRABAJOS DE GRADO

FECHA: 28 de Noviembre de 2017

TÍTULO:

La construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de Newton: Una propuesta para ampliar el campo de los fenómenos cromáticos

ESTUDIANTE:

CÉDULA:

CÓDIGO:

Nohora Alejandra Hernández Cepeda

1013671383

2013146030

NOTA:

DIRECTOR:

María Cristina Cifuentes Arcila

5.0

JURADO 1:

Nidia Tuay

5.0

JURADO 2:

Francisco Malagón

5.0

CALIFICACIÓN FINAL DEL TRABAJO:

5.0

OBSERVACIONES:

La asesora y evaluadoras del trabajo solicitan recomendar otorgar mención meritoria al trabajo de grado.

FIRMAS:

DIRECTOR:

JURADO 1:

JURADO 2:

Anexo punto 4: Distinciones



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: 2018-03-09
PARA: Profesor **HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**
Secretario General
ASUNTO: Remisión tesis meritoria

Cordial saludo.

Comedidamente remito para su aval en el Consejo Académico, la tesis para la distinción de meritorias según lo estipulado en el acuerdo 038 del 2004.

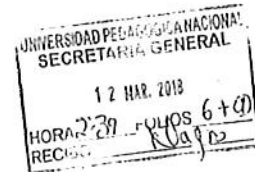
TITULO	ESTUDIANTES
Experiencia hermenéutica del otro: hacia una escritura en la alteridad	Fabián Correa Cruz David Roa Ramírez

La solicitud fue avalada en sesión de Consejo de Facultad del día 06 de marzo de 2018, según Acta N° 7.

Atentamente,

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA
Decano

Anexo: Documento en 4 folios y 1 CD
Elaboró: FHU-315/2018 C. Suárez



Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-03-09
No. de Radicado: 201803150018593





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE LENGUAS

MEMORANDO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE HUMANIDADES RECIBO DE CORRESPONDENCIA

Recibido por: Maribel E. Hora: 9:36 a.m.

CÓDIGO: DLE-325
FECHA: 2018-03-05
PARA: Profesor: JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Remisión tesis meritoria

Cordialmente remito para estudio en consejo de Facultad y tramite pertinente, una (1) Tesis meritoria la cual relaciono a continuación; avalada en Consejo de departamento Acta N°19 del 16 de junio de 2017.

Table with 2 columns: NOMBRE ESTUDIANTE, NOMBRE TESIS. Row 1: Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez, Experiencia hermenéutica del otro: Hacia una escritura en la alteridad.

Hasta una nueva ocasión,

GERAL EDUARDO MATEUS FERRO Director Departamento de Lenguas

CD Acta Sustentación conceptos E 2009 DEPARTAMENTO DE LENGUAS/MARILUZ ESPINOSA REZILA

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-03-05 No. de Radicado: 201803250016303





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 32 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE LENGUAS
COORDINACIÓN DE PRÁCTICA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (MONOGRAFÍA) PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HUMANIDADES CON ÉNFASIS EN ESPAÑOL y *Lenguas Extranjeras*

ACTA No

381

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA		
DÍA	MES	AÑO
15	05	2017

TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA	Experiencia hermenéutica del otro: hacia una escritura de la alteridad.	
ASESORÍA DE LA MONOGRAFÍA	Emperatriz Ardila Escobar	
ESTUDIANTE	Fabian Correa Cruz	CÓDIGO: 201138076
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1031143392
TUTOR	David Roca Ramirez	CÓDIGO: 201138077
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1019100057
JURADO	Pedro Alvarez	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE LENGUAS COORDINACIÓN DE PRÁCTICA

EVALUACIÓN

APROBADA CON Cinco Cero (5,0)
(Calificación en letras y en números)

NO APROBADA _____

APROBADA CON RECOMENDACIONES DE AJUSTE
 Para nueva sustentación: _____ Para revisión del asesor en: _____
DÍA MES AÑO

APROBADO POR:

~~_____~~ _____
JURADO ASESOR(A)

EN PRESENCIA DE:

_____ _____
DIRECTOR(A) DEPARTAMENTO DE LENGUAS COORDINADOR(A) DE PRÁCTICA

OBSERVACIONES: Se dictamina como una monografía aspirante al concepto de "meritoria".



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 60



DEPARTAMENTO DE LENGUAS
COORDINACIÓN DE PRÁCTICA

MONOGRAFÍA DE GRADO

POSTULACIÓN A EVALUACIÓN DE RECONOCIMIENTO MERITORIO	Sí - No
La monografía debe evidenciar como mínimo tres factores de postulación	
Impacto en procesos académicos y curriculares de la institución educativa, respaldado con evidencias.	No
Riqueza investigativa que le permite su permanencia en la institución educativa y como objeto de referencia en la academia.	No
Producción de recursos pedagógicos y didácticos transferibles a otras aulas o a otras instituciones.	Sí
Evidencia del involucramiento de distintos actores de la comunidad educativa como apoyo e impacto del proceso investigativo.	Sí
Generación de ideas que contribuyan a la dinámica de discusiones educativas y académicas.	Sí
Carácter innovador con respecto al inventario de proyectos que le preceden en el área de estudio y en el contexto de práctica.	No

Nombre del Jurado: Carlos Andrés Molano Bravo Fecha: 15-06-2017

Tesis: Experiencia hermenéutica del otro: Hacia una escritura en la alteridad

Autor: Fabian Correa y David Roa

Acta: 383 del 15 de mayo 2017

Elaborar concepto que justifique la decisión.

La descripción sistemática de su intervención en el IPN está documentada con los parámetros establecidos por el programa y, por supuesto, por el Departamento de Lenguas. La experiencia «colaborativa» de los estudiantes Alejandro Roa y Mauricio Correa identificó los problemas de los niveles escolares descritos; también provocó una estrategia metodológica de estos tiempos, es decir, poniendo la imagen en el centro. El contenido de su trabajo es un conocimiento práctico, con una visión de la contemporaneidad positiva y, a la vez, crítica. Este es su principio. Ahora, los conceptos propuestos son discutibles, están



DEPARTAMENTO DE LENGUAS
COORDINACIÓN DE PRÁCTICA

abiertos a la polémica; son cualidades de un texto abierto y exigente para el lector. Hay imprecisiones en sus formas de expresión gramatical, lo mismo que la edición del documento. Seguro me enviaron un borrador, porque: ¿cómo más explico que empiece con los cursos 803 y 804 y termine con el 903 y el 904? Eso es superable, sin lugar a dudas. Cuando el documento esté en la biblioteca, esa «salida de tono» no esté. Resalto: Los autores tienen una visión histórica de los procesos de producción textual de los jóvenes del IPN; por tanto, su método de intervención es el «motor – tiempo» de un espacio escolar rendido al dictado y la transcripción.

Nombre del Jurado: CARLOS ANDRÉS MOLANO BRAVO Fecha: 15/06/2017

Tesis: EXPERIENCIA HERMENÉUTICA DEL OTRO: HACIA UNA ESCRITURA EN LA ALTERIDAD. Análisis de la incidencia de la escritura colaborativa en la construcción social de significado en los estudiantes de los cursos 803 y 804 del Instituto Pedagógico Nacional

Concepto: Meritoria

Firma: CARLOS ANDRÉS MOLANO BRAVO



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 60

Bogotá, julio de 2017

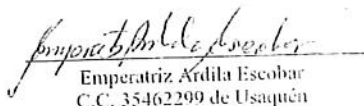
Señores
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Lenguas
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo

Dirijo a ustedes respetuosamente para recomendar el Trabajo de Grado de los estudiantes Fabiana Ariza y David Roa "*Experiencia hermenéutica del otro: hacia una escritura en la diversidad*", realizada en el Instituto Pedagógico Nacional en los grados 803 y 804, para ser reconocido como meritorio, dado que es una propuesta de investigación pedagógica innovadora, primero, porque propone los procesos de escritura desde una perspectiva de construcción de sentido colaborativa, en búsqueda de la comprensión de sí mismo y del otro que se expresa a través del texto; de esta manera, la investigación no se limita al solo ejercicio formal de uso de estructuras textuales y reconocimiento de sus características, sino que avanza hacia la conciencia de la escritura como un ejercicio de sentido compartido entre el lector y el escritor. Y segundo porque utiliza un referente teórico que sitúa la escritura desde una perspectiva hermenéutica, dándole así, una visión pedagógica diferente a este proceso en la escuela, en este sentido, es un aporte muy significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la escritura y en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Esta monografía abre caminos distintos en la investigación pedagógica sobre los procesos de enseñanza de la lengua materna, invitando a futuras investigaciones continuar profundizando y enriqueciendo la perspectiva que propone este trabajo.

Atentamente,


Emperatriz Ardila Escobar
C.C. 35462299 de Usaquén



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 60

Bogotá, febrero 14 de 2018.

Señores
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Facultad de Ciencias humanas
Departamento de Lenguas
Universidad pedagógica Nacional

Cordial saludo.

Me dirijo a ustedes para recomendar la mención meritoria para el trabajo: "*Experiencia hermenéutica del otro: hacia una escritura en la alteridad*" elaborada por los estudiantes David Alejandro Roa Ramírez y Fabián Mauricio Correa Cruz.

En este proyecto se logra definir, a través de prácticas escriturales precisas, la noción de escritura colaborativa en relación con la construcción social del significado y en el marco de un reconocimiento del otro que se efectúa en todos los niveles del acto de la comunicación escrita. Al desarrollar su proyecto los estudiantes pudieron evidenciar elementos que pueden servir de referente para otros trabajos en la misma línea de investigación.

Por una parte, crearon categorías a partir de observaciones; específicamente observaron el papel preponderante de la crítica positiva en los diálogos que enmarcaron el diseño de los escritos. Estas categorías les exigieron la lectura y consolidación de conceptos abstractos de lingüística de texto y de la filosofía hermenéutica que lograron circunscribir y hacer operativos como criterios en la elaboración de su metodología y luego en la planeación y evaluación de su práctica.

De otra parte lograron la definición de *problema de investigación* en el marco de la investigación acción sin limitarse a la dimensión de contribución al mejoramiento de indicadores de logro sobre un tema específico, sino que lograron perfilar, lo que es fundamental en este tipo de investigación, categorías que plantean un nuevo problema derivado del anterior pero mucho mas acotado y en consecuencia, con unas posibilidades de desarrollo en precisión, profundidad y pertinencia que se constituyen como puntos de partida para reiniciar el ciclo propio de este modelo.

Cordialmente.

Pedro Alvarez Bermudez.
Profesor del Departamento de lenguas.
c.c. 79.499624



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 60

Anexo punto 5: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-03-23
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Concepto Distinción Laureada

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito la solicitud de Distinción Laureada al trabajo de grado titulado: Recontextualización sobre una recontextualización: Una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell, de autoría del estudiante de la Licenciatura en Física: Julián David Martínez Medina.

El Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 21 de marzo de 2017, recomienda otorgar la Distinción Laureada, teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores.

Agradezco su atención.

BENJAMÍN SÁRMIENTO LUGO
Decano (e)

Anexo punto 5 (3) Nota unificada
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
- 2 MAR 2018
HORA: 9:06 PM
RECEBIDO: [Signature]

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018-03-23
No. de Radicado: 201803200048233





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 60

Bogotá, D.C., Marzo 20 de 2018

Profesor

BENJAMÍN SARMIENTO LUGO

Decano (E)

Facultad de Ciencia y Tecnología

Asunto: Respuesta a solicitud de concepto del 9-11-2017 No. Radicado 20170350067331

De acuerdo con la designación del Consejo de Facultad como evaluador interno del trabajo de grado **Recontextualización sobre una recontextualización: Una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell**, propuesta por la Licenciatura de Física, hago llegar adjunto el formato de evaluación diligenciada junto con el CD del trabajo.

Además de conceptuar como BUENO el trabajo de grado, considero, que debe ser tenido en cuenta para que se le otorgue la Distinción Laureada.

Atentamente

José Francisco Malagón Sánchez

Profesor

Universidad Pedagógica Nacional

Anexo: Lo anunciado



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADEMICA

FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACIÓN

Título Tesis: Recontextualización sobre una recontextualización: una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

El tema se desarrolla en forma coherente y argumentada. Se evidencia que el estudiante aborda los trabajos de Maxwell que se propone e infiere algunas consecuencias pertinentes para la enseñanza de la física y particularmente, del electromagnetismo. Sin embargo, en las consideraciones finales y conclusiones, el documento es muy descriptivo y no se hace una propuesta por parte del estudiante, lo cual le daría un cierre al mismo.

La calidad académica del trabajo es buena, solo debo anotar que en la parte pedagógica sólo se retoman algunos elementos de las obras de Maxwell; pero no se contextualiza con las visiones actuales sobre la enseñanza de las ciencias. En la bibliografía tampoco se ve material relativo a este aspecto.

Considero que el planteamiento que hace el autor sobre el uso de los originales de Maxwell y su aporte a la enseñanza de las ciencias son valiosos e interesantes, faltaría mostrar cómo se pone en práctica con una propuesta de aula.

En cuanto a las fuentes de información, considero que las referenciadas son adecuadas y pertinentes, pero como se dijo anteriormente, sería interesante contrastar con algunas visiones actuales sobre la enseñanza de las ciencias.

El aporte central del trabajo es mostrar que tan valiosos y que elementos aporta el estudio de textos originales, en este caso particular, la lectura de algunos documentos de Maxwell.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E: Excelente, B: Bueno A: Aceptable D: Deficiente

El concepto global es: El trabajo es BUENO

Gracias por su aporte y colaboración
Bogotá D.C

Nombre del evaluador José Francisco Malagón Sánchez
Institución a la que pertenece el evaluador Universidad Pedagógica Nacional
Correo electrónico jmalagon@pedagogica.edu.co
Teléfono 5941894 ext 249
Fecha de recibido para evaluar 09 de noviembre de 2017

Firma

científico sobre lo que era entendido por ciencias en ese momento (Conferencia Inaugural en el King's College de Londres(1860) y Conferencia Introdutoria sobre Filosofía Experimental(1971)) el autor logra su cometido, presentando a la vez una faceta de Maxwell muy poco conocida: como un científico *preocupado no solo por la divulgación de sus teorías científicas en contextos especializados, sino que sus esfuerzos incursionan en el campo de la enseñanza de las ciencias, particularmente del electromagnetismo, donde priman los intereses de quien se aproxima al conocimiento y no de quien ya los posee. Ello le permite destacar también el carácter dialógico y constructivo del proceso de recontextualización efectuado, donde la elaboración de un contexto que haga pertinentes la temática e ideas discutidas se convierten en exigencia central, en especial cuando se realiza con fines pedagógicos y de difusión de ideas dirigido ya sea a un público especializado o no. La recontextualización a través de Maxwell es presentada en este trabajo como una labor que demanda, por un lado, una firme apropiación de las ideas que quieren ser difundidas y por el otro el diseño de metodologías que reconozcan un estado cognitivo y unas necesidades diferentes de aquellas que pueda poseer el científico, es en este sentido que el papel que juega Maxwell como filósofo natural es el de recontextualizador de las teorías científicas. Entonces, se presentan los aspectos más relevantes entorno a la labor pedagógica de Maxwell no solo alrededor de sus discursos orales o textos de difusión, sino también de aquellos que podrían denominarse especializados* En el trabajo se pone de presente de esta manera cómo la comunicación, difusión de las ideas y enseñanza de las ciencias son actividades de recontextualización que se despliegan en el ámbito de la empresa científica y hacen parte de la misma.

Las conclusiones y hallazgos de la investigación se presentan como el objeto del último capítulo, Recontextualización sobre una Recontextualización, y de sus anexos así como en la sección Reflexiones finales. Estas no sólo son bien logradas y presentan una clara articulación con la formulación del problema, los objetivos planteados y el marco conceptual elaborado a lo largo del texto. Su presentación tiene un carácter analítico y sintético. Es de una parte resultado de un proceso de análisis crítico juicioso de las fuentes bibliográficas consultadas presentado en los cuatro primeros capítulos. Estas también son fruto de la organización del análisis logrado entorno a las categorías y subcategorías determinadas a partir de la revisión de los documentos de Maxwell en el campo del electromagnetismo que poseen un valor en cuanto a la enseñanza de las ciencias y que pueden ser tomados en la actualidad como guías o criterios para el diseño y construcción de dinámicas para la enseñanza del electromagnetismo.

A la luz de las consideraciones anteriores e inscritos en el campo de la enseñanza de la física, y teniendo en cuenta además la bibliografía de soporte, el análisis y aportes conceptuales efectuados, así como la estructuración, relevancia y calidad del trabajo, considero que el presente trabajo amerita ser calificado como EXCELENTE. Cada uno de los capítulos es desarrollado a profundidad y, en su



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADEMICA

FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACION

Título Tesis: RECONTEXTUALIZACIÓN SOBRE UNA RECONTEXTUALIZACIÓN: UNA REVISIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL ELECTROMAGNETISMO EN TORNO A LOS TRABAJOS DE MAXWELL

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

Al tomar como centro de reflexión la enseñanza del electromagnetismo y textos de J. C. Maxwell de diverso índole; así como las preguntas por la ciencia que se enseña, por la relación que el maestro establece y promueve con ella y por su transformación; el autor hace del proceso de recontextualización de saberes el campo problemático en que se mueve su investigación; definiendo con claridad y precisión su problema y objeto de investigación. El autor hace caer en cuenta como se suele pensar que la actividad que desarrolla el hombre de ciencias esta desvinculada de sus contextos y de aquellos que podrían estar interesados en acercarse a los productos de la actividad científica o incluso a la misma actividad. Sin lugar a dudas, la reflexión sobre la ciencia que se enseña y sobre el papel que el maestro puede jugar en su definición constituye un problema de investigación, que si bien se ha postergado en nuestro medio durante décadas, ha adquirido cada vez más relevancia, no sólo porque se ha venido reconociendo su impacto directo y decisivo en las prácticas concretas en la educación en ciencias, sino porque también implica abordar una variedad de aspectos que pone de manifiesto la complejidad de la práctica pedagógica.

A partir de la revisión histórica del electromagnetismo y los métodos y las dinámicas por las cuales Maxwell lleva a contextos no especializados sus teorías, con el trabajo se busca encontrar criterios de selección, diseño y construcción de un discurso pedagógico para la enseñanza del electromagnetismo. Así, mediante el análisis crítico de obras originales de Maxwell sobre el fenómeno electromagnético, especializadas (Tratado de Electricidad y de Magnetismo(1891)) y de divulgación (Tratado Elemental sobre Electricidad(1881)) y de otros textos de difusión de dicho



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 60

conjunto, considero, se constituye en un valioso aporte conceptual y metodológico a la enseñanza de la física y en particular del electromagnetismo.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes: E: Excelente, B: Bueno, A: Aceptable, D: Deficiente

El concepto global es: EXCELENTE. Al trabajo merece otorgársele la distinción LAUREADO

Bogotá, Noviembre 7 de 2017

Nombre del evaluador: MARIA MERCEDES AYALA MANRIQUE
Institución a la que pertenece el evaluador: NO PERTINENTE
Correo electrónico: ayalam49@gmail.com
Teléfono: 3002585029
Fecha de recibido para evaluar:

Firma



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de pedagogos

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FCT-350

Bogotá, Jueves, 09 de Noviembre de 2017

Profesor
JOSÉ FRANCISCO MALAGÓN SÁNCHEZ
Departamento de Física
Correo jmalagon@pedagogica.edu.co
Bogotá D. C.

Referencia: Concepto Distinción Laureada

Cordial saludo:

El Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 8 de noviembre del año en curso consideró la propuesta de jurados para evaluación de trabajos de grado postulados para recibir Distinción Laureada. De acuerdo con sus cualidades académicas, usted fue postulado como evaluador interno.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Laureada a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Por lo anterior, le solicito su valiosa colaboración, para la elaboración de un concepto evaluativo al trabajo de grado titulado: Recontextualización sobre una recontextualización: Una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell, propuesta realizada en el programa de Licenciatura en Física.

Fuera de evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, se debe precisar si el trabajo amerita ser tenido en cuenta como Distinción Laureada.

Agradezco remitir el concepto y devolver la copia del mencionado trabajo de grado en un plazo máximo de treinta (30) días.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Decano

Anexos: Copia trabajo un (1) CD, formato ficha para evaluación
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FCT-350/Claudia R.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Recibido por: Sandra J.
Hora: 15:11:30 del 09-11-2017

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 09-11-2017
No. de Radicado: *201703500067331*



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

~~Escuela Normal de Formación de Profesores~~

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FCT-350

Bogotá, D.C. 24 de agosto de 2016

Profesora
María Mercedes Ayala Manrique
Cali-Valle

Referencia: Concepto trabajo de grado-2016ER6268

Apreciada María Mercedes.

El Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 18 de agosto del año en curso consideró la propuesta de jurados para evaluación de trabajos de grado postulados para recibir Distinción Laureada.

De acuerdo con sus cualidades académicas y su trayectoria académica dentro de nuestra institución, el Consejo de Facultad la postuló como evaluadora externa del trabajo de grado titulado: *Recontextualización sobre una recontextualización: Una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell*, propuesta realizada en el programa de Licenciatura en Física.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Laureada a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Puesto que usted amablemente confirmó su interés, le solicito su concepto académico y evaluativo al trabajo de grado mencionado.

Además de la evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, le pedimos por favor, precise si el trabajo amerita ser tenido en cuenta para Distinción Laureada.

Agradezco su valiosa participación.

Con mi admiración de siempre, reciba un fraternal saludo.

Cordialmente,

Mauricio Bautista Ballén
Decano (E) Facultad de Ciencia y Tecnología

Anexo: archivo digital del trabajo de grado y formato de ficha de evaluación.

Copia: Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología.

Luz Yaneth Medina



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 44 de 60



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CODIGO: DFI-360

FECHA: 12 de Agosto de 2016

PARA: CONSEJO FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ASUNTO: 2016ER6268- Distinción Trabajo de Grado Licenciatura en Física

Cordial saludo.

Una vez avalada por el Consejo de Departamento el día de hoy 12 de agosto de 2016, atentamente remito para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, una solicitud de trámite para distinción laureada de acuerdo con los siguientes datos:

Autor	Título del Trabajo de Grado	Director	Evalúadores
Julián David Martínez Medina	Recontextualización Sobre Una Recontextualización: Una Revisión De La Enseñanza Del Electromagnetismo En Torno A Los Trabajos De Maxwell	Juan Carlos Orozco Cruz	Nidia Tuay John Barragán

Atentamente,

ROSA INÉS PEDREROS M.
Directora
Departamento de Física

Anexo: Lo anunciado en 1 CD, 1 Copia del acta de sustentación y solicitud por parte del jurado.

Sandra H

12/08/2016

3:43



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 45 de 60

Bogotá D. C., 26 de julio de 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 04 05 2616 11 42 07
2016R6268 O 1 Fol:1 Anck:0
Origen: ROSA NIDIA TUAY JOHN EDUARDO BARRAGAN Y JUAN CAR
Destino: DEPARTAMENTO DE FÍSICA PEDREROS MARTINEZ ROSA P
Asunto: SOLICITUD OTORGAMIENTO DISTINCIÓN TRABAJO DE GRAD
Obs.: CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Señores
Consejo de Departamento de Física
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Como producto de la evaluación del trabajo de grado *Recontextualización sobre una recontextualización: Una revisión de la enseñanza del electromagnetismo en torno a los trabajos de Maxwell*, elaborado por el estudiante Julián David Martínez Medina, código 2011146041 los jurados conceptuaron la máxima nota y recomendaron para el mismo el otorgamiento de la distinción de Trabajo de Grado Laureado en consonancia con lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 25 del Acuerdo de Consejo Superior 038 de 2004.

Las razones que llevan a los jurados a hacer tal recomendación son las siguientes:

1. El ejercicio escritural se traduce en un texto ameno que observa con rigor las normas gramaticales y las propias para la elaboración de este tipo de trabajos de acuerdo con los requerimientos institucionales.
2. Se destaca el rigor en el uso de las fuentes documentales que incluye un considerable número de literatura en inglés. Entre esta destacan los textos originales de físicos del siglo XIX en especial los trabajos de J. C. Maxwell que constituyen la base del material histórico en torno al cual se construyó el estudio histórico. El autor se preocupa por respetar los sentidos y significados de los textos trabajados atendiendo a los contextos históricos de producción de los mismos y dando cuenta de los significados que se les otorga en los contextos de reproducción, en particular en los contextos de enseñanza. Esto se expresa, entre otros aspectos, en la incorporación de las citas textuales y en los comentarios oportunos en notas de pie de página.
3. La hipótesis que orienta el trabajo no solo resulta novedosa sino que aporta a los desarrollos teóricos y metodológicos de la línea de profundización *La enseñanza de las ciencias desde una perspectiva cultural* de la Licenciatura en Física, en la cual se inscribe la monografía.
4. En su desarrollo no se pierde de perspectiva el sentido de la investigación formativa en el marco del programa de Licenciatura en Física. Así, el trabajo no solo resulta un cuidadoso estudio de corte histórico que asume una clara perspectiva dentro de este vasto panorama sino que deriva en un ejercicio de reflexión sobre el papel de la historia de las ciencias en la formación de los licenciados en física, en particular, y de las posibilidades que brindan los criterios metodológicos que emergen de los estudios de recontextualización para los maestros en ejercicio.

ca 1013653705 / 2016-1

Sandra Y
05/08/16 9:10 am

En términos generales, el trabajo del estudiante Martínez Medina destaca sobre el promedio de los trabajos monográficos que se presentan como requisito de grado y por su rigor metodológico, su excelente ejercicio escritural y sus aportes bien constituye un material no solo digno de reconocimiento sino de divulgación entre los miembros de la comunidad académica de licenciados en física.

Con los mejores deseos

Rosa Nidia Tuay
ROSA NIDIA TUAY SIGUA
Jurado

JOHN EDUARDO BARRAGÁN PARRA
Jurado

Juan Carlos Orozco Cruz
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Asesor



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 46 de 60

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

EVALUACIÓN TRABAJOS DE GRADO

FECHA: 07 06 2016

TITULO:

RECONTEXTUALIZACIÓN SOBRE UNA RECONTEXTUALIZACIÓN: UNA REVISIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL ELECTROMAGNETISMO EN TORNO A LOS TRABAJOS DE MAXWELL

ESTUDIANTE:

CÉDULA:

CÓDIGO:

MARTINEZ MEDINA JULIAN DAVID

1013653705

2011146041

NOTA:

DIRECTOR:

JUAN CARLOS OROZCO

5.0

JURADO 1:

NIDIA TUAY

5.0

JURADO 2:

JOHN BARRAGAN

5.0

JURADO 3:

!

CALIFICACIÓN FINAL DEL TRABAJO:

50

OBSERVACIONES:

Se recomienda distinción por leerla.

FIRMAS:

DIRECTOR:

Juan Carlos Orozco

JURADO 1:

Para verla way.

JURADO 2:

[Signature]

JURADO 3:



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 47 de 60

Anexo punto 6: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL 14 MAR. 2018 HORA 9:22 PUNOS 18 RECIBO Klog P

VICERRECTORÍA ACADÉMICA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: DED-378 FECHA: 2018-03-13 PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General – Consejo Académico ASUNTO: Tesis Aprobada con Distinción ó Laureada - Doctorado Interinstitucional en Educación

Respetados Consejeros,

En las respectivas sustentaciones de Tesis de los doctorandos relacionados a continuación, el jurado decidió calificar los siguientes documentos académicos como Tesis Laureadas o Aprobadas con Distinción, por lo cual, remito esta información junto a los conceptos de evaluación para su estudio y aval:

Table with 6 columns: Nombre, Director de Tesis, Título de la Tesis, Jurados, Fecha de Sustentación, Calificación Final. It lists two theses with their respective directors, titles, jury members, dates, and final qualifications.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Alexander Ruiz Silva]

ALEXANDER RUIZ SILVA Coordinador del Doctorado

Acta de sustentación y Conceptos de evaluación Expediente DED-378 Secretaría General V

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-03-13 No. de Radicado: 201803780041043





DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL
Para optar el título de Doctor en Educación

El día 01 de diciembre de 2017, a las cuatro de la tarde, en la sala de reunión del Doctorado - Universidad Pedagógica Nacional, se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: ¿Del examen escolar a la evaluación masiva? Transformaciones de la práctica evaluativa en la escuela colombiana, por parte de la Candidata a doctor(a): MYRIAM ESTHER FERNÁNDEZ SIERRA, identificada con C.C. 35.333.081, del Grupo de investigación Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia; la tesis fue dirigida por el doctor Alejandro Álvarez Gallego y codirigida por el doctor Oscar Saldarriaga Vélez.

Este acto estuvo presidido por el doctor Alexander Ruiz Silva Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Tiburcio Moreno Olivos de la Universidad Autónoma Metropolitana de Cuajimalpa (México); Rosa Elena Durán González de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México) y Libia Stella Niño Zafra de la Universidad Pedagógica Nacional.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis con Distinción	
Aprobar la Tesis como Laureada	X

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,0 / Tesis aprobada con distinción: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0. En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

El jurado considera que el trabajo amerita la valoración de TESIS LAUREADA, por las siguientes razones: 1º Por su conjunto, se constituye en un referente para el campo de la evaluación escolar en Colombia. 2º Por su metodología, su enfoque multidisciplinaria y sus aportes teóricos. 3º por su carácter pionero sobre una nueva mirada epistemológica para el estudio de la evaluación en el país.

Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Según la normativa del programa, una tesis podrá ser *Laureada* cuando el(la) candidato(a) a doctor(a) haya obtenido un promedio de 4.6 o superior (sobre 5.0) en los exámenes de candidatura; *Aprobada con distinción*, cuando haya obtenido un promedio de 4.1 a 4,5 (sobre 5,0) en dichos exámenes y *Aprobada*, en los demás casos. El promedio obtenido en los exámenes de candidatura por parte de Myriam Esther Fernández Sierra, es 4,6.


Se firma en Bogotá, D.C., el diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Director de Tesis:


Dr. Alejandro Álvarez Gallego

Jurado (a):


Dr. Tiburcio Moreno Olivos


Dra. Rosa Elena Durán González


Dra. Libia Stella Niño Zafra



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 50 de 60

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

201705220007042

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

¿Del Examen Escolar a la Evaluación Masiva? Transformaciones de la Práctica Evaluativa en la Escuela Colombiana.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Myriam Esther Fernández Sierra – 2006299015

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia.

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dr. Tiburcio Moreno Olivos.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO X NO APROBADO _____



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 51 de 60

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

El título de la tesis es coherente con el contenido del documento presentado. Se trata de un tema relevante y de actualidad dada la importancia que la "Evaluación Educativa" ha adquirido en el mundo contemporáneo.

La estructura del trabajo es adecuada toda vez que se hace una revisión histórica que sigue un orden lógico y cronológico distribuido en cuatro capítulos. No obstante, la tesis adolece de un capítulo de la metodología de investigación empleada; aunque se trata de una tesis documental, es necesario describir de manera puntual el procedimiento metodológico propio de este tipo de análisis. Se sugiere trabajar en un apartado independiente los elementos de metodología enunciados y describirlos detalladamente.

Aunque el documento en general está bien escrito y es comprensible, presenta algunos errores de escritura y redacción (repetición de palabras, acentuación y puntuación, palabras mal escritas, entre otros).

Los autores citados en el documento son relevantes y pertinentes en el campo de la "Evaluación Educativa".

Finalmente, en las conclusiones es importante referenciar otros tipos de investigaciones similares a la presentada para poder contrastar los resultados obtenidos.

En el archivo original se señala con color amarillo aquellos términos y expresiones que se sugiere eliminar y en color azul aquellas palabras y expresiones que se agregaron para darle mayor consistencia al documento.

Firma del evaluador:

Dr. Tiburcio Moreno Olivos

Ciudad de México

Fecha 30 de Junio de 2017



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 60

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

201705220007042

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

¿Del Examen Escolar a la Evaluación Masiva? Transformaciones de la Práctica Evaluativa en la Escuela Colombiana.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Myriam Esther Fernández Sierra – 2006299015

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia.

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Rosa Elena Durán González.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO _X_ NO APROBADO _____

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

Nota: Escriba a continuación una breve justificación de su evaluación, así como las sugerencias y/o comentarios relativos a la tesis doctoral.

La tesis doctoral y tema central: *Transformaciones de la práctica evaluativa en la Escuela Colombiana* da cuenta del objeto de estudio desde un enfoque multireferencial. En el trabajo, la sustentante analiza los efectos adversos de la práctica de examen; si bien es una acción prioritaria de los docentes, la autora identifica que el ejercicio supranacional tiene efectos negativos en los sujetos: tanto docentes como directivos, perciben que su desempeño se juzga a través de estos resultados además de manera injusta por los factores externos de los contextos. Los efectos en los estudiantes como la ansiedad y presión escolar están centradas en el éxito académico. Argumenta la autora que la práctica del examen en la estructura funcionalista privilegia los resultados a los aprendizajes.

El enfoque histórico es un apartado sólido y muy bien documentado desde la revisión de fuentes históricas y trabajo en archivo. El capítulo es rico en hallazgos, uno de ellos es cómo el examen escolar es un instrumento basado en una discontinuidad, despliega un entramado de transformaciones diferentes en la formación y transformación de la práctica. Recorre la Escuela Moderna del siglo XVII, la década 1990 y el amplio radio de acción del examen a gran escala para develar las condiciones y transformaciones desde las relaciones del saber- poder. Sustentos teóricos de poder, saber, poder y enfoque histórico arqueológico-genealógico argumentan teórica y epistemológicamente la práctica del examen escolar entendida como práctica discursiva.

Aportes importantes del trabajo es la construcción del objeto de estudio como el entramado del conjunto de reglas históricamente determinadas en un tiempo y un espacio también determinado. En este entramado contempla las discontinuidades de los sujetos, su posición en el campo discursivo y la objetivación de la práctica del examen escolar.

Es por ello que la tesis de la sustentante es plausible en tanto aportes teóricos y metodológicos, El sistema teórico tiene réplica en nuevos contextos a partir de las diferentes condiciones históricas de práctica tiempo- espacio- lugar- para dar cuenta de las prácticas sociales discursivas como objetos y sujetos inmersos en relaciones de poder-saber.

Como evaluadora puedo emitir un juicio positivo, Es un trabajo con gran rigurosidad académica investigativa, aporta a la comunidad científica un corpus teórico innovador desde el ámbito micro y macro Micro social, institucional, educativo e histórico con sólida postura epistemológica al tema de la práctica del examen a gran escala.

Asimismo reconozco en la sustentante el estilo propio de redacción, accesible y gran dominio de herramientas analíticas matizadas con sencillez para mostrar las grietas y rupturas entre las que resalta el sistema de estímulos y sanciones que normalizan el examen como un dispositivo normalizador que permite amonestaciones o alabanzas en la Institución educativa.

No hay sugerencias de modificación. Sí un reconocimiento a la doctorante por el esfuerzo realizado así como a su Director o Directora de Tesis.

Firma del evaluador:



Dra. Rosa Elena Durán González
Profesora Investigadora del Área Académica de Ciencias de la Educación
Integrante del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT
Perfil Deseable en el Programa de Desarrollo y Capital Humano (PRODEP)
Integrante de la Cátedra UNESCO Educación Intercultural para la
Convivencia la Cohesión en un Mundo Globalizado.

Pachuca de Soto Hidalgo, México a 20 de octubre del 2017



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 54 de 60



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL
Para optar el título de Doctor en Educación

El día 04 de diciembre de 2017, a las 2:00 p.m., en la sala de reunión del Doctorado - Universidad Pedagógica Nacional, se realizó el acto de sustentación de la tesis doctoral titulada: *La convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial: identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el multi-lugar*, por parte de la Candidata a doctor(a): IRMA YANETH GÓMEZ, identificada con C.C. 51.803.206, del Grupo de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental; la tesis fue dirigida por el doctor Pablo Fernando Páramo Bernal.

Este acto estuvo presidido por el doctor Alexander Ruiz Silva Coordinador del Programa. Asistieron a la sustentación de la tesis en calidad de jurados, los doctores(as): Ángela Camargo Uribe de la Universidad Pedagógica Nacional y Emilio Moyano Díaz de la Universidad de Talca. Se convalidó el concepto escrito del Dr. Serafín Joel Mercado Domenech de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien falleció dos días antes de la sustentación pública de esta tesis.

Luego de la deliberación sobre la calidad y pertinencia de la tesis doctoral, el jurado, tomando en cuenta el informe escrito, la presentación y sustentación del mismo, y en consideración de las normas del programa, decide:

No aprobar la defensa pública de la Tesis	
Aprobar la Tesis	
Aprobar la Tesis con Distinción	X
Aprobar la Tesis como Laureada	

Nota:

El concepto del jurado responde al criterio de unanimidad. En correspondencia con este concepto y para efectos de la calificación numérica de la asignatura Tesis doctoral, se asignará la siguiente calificación: Tesis aprobada: 4,0 / Tesis aprobada con distinción: 4,5 / Tesis Laureada: 5,0.

En caso de no aprobación de la defensa pública de la Tesis, se programará otra jornada con el mismo fin y el mismo grupo de evaluadores, en los siguientes tres meses.

Observaciones:

Al tener en cuenta el aporte teórico de la tesis a la noción de lugar y al desa-

trabajo del concepto del lugar residencial
junto con una aproximación multimetodológica
en la que se convierten estrategias cualitativas y cuantitativas
en las que se recogen sus propias subjetividades
además de sus implicaciones a la normatividad
de los conjuntos residenciales este comité consi-


Nota: Se adjunta el concepto de cada uno de los jurados en formato diseñado y aprobado por el CADE.

Consideraciones para la evaluación final de la tesis doctoral:

Según la normativa del programa, una tesis podrá ser *Laureada* cuando el(la) candidato(a) a doctor(a) haya obtenido un promedio de 4.6 o superior (sobre 5.0) en los exámenes de candidatura; *Aprobada con distinción*, cuando haya obtenido un promedio de 4.1 a 4,5 (sobre 5,0) en dichos exámenes y *Aprobada*, en los demás casos. El promedio obtenido en los exámenes de candidatura por parte de Irma Yaneth Gómez, es 4.5.

Se firma en Bogotá, el cuatro (04) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Director de Tesis:




Dr. Pablo Fernando Páramo Bernal


Jurado (a):



Dra. Ángela Camargo Uribe



Firma en lugar del Dr. Serafín Mercado
Domench el Dr. Alexander Ruiz Silva,
Coordinador DIE-UPN



Dr. Emilio Moyano Díaz

x daru que debe ser reconocida con *Distinción*



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 56 de 60

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

201705220058632

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

La convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial: identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el Multi-lugar.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

Irma Yaneth Gómez – 2012299004

GRUPO AL QUE PERTENECE:

Pedagogía urbana y ambiental.

NOMBRE DEL EVALUADOR:

Dra. Ángela Camargo Uribe.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

APROBADO NO APROBADO

NOTA IMPORTANTE: Espero recibir una respuesta a los interrogantes planteados en la presente evaluación con anterioridad a la sustentación oral.

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES

La tesis objeto de esta evaluación trata el tema de la experiencia de residir en lugares donde se convive de manera cercana con otras personas y la pedagogía que podría derivarse de la misma. Se trata de un tópico relevante al campo de la pedagogía urbana y en esta medida aporta a una línea de investigación actual y novedosa.

Luego de la presentación del problema y su justificación, la tesis se despliega en una serie de estudios, unos documentales y otros empíricos, independientes entre sí, pero ligados de diversas maneras al tema principal. El capítulo final discute las temáticas tratadas y realiza una aproximación pedagógica en la forma de un sistema de reglas.

Si bien encuentro que el tema se desarrolla de manera exhaustiva, su organización resulta a mi juicio poco cohesiva. Por lo anterior, la identificación de hilos conductores durante la lectura resultó difícil, lo mismo que la construcción de una mirada global al trabajo realizado. Me referiré a cada uno de los capítulos por aparte y luego mencionaré algunos problemas de forma.

Evaluación por capítulos

El capítulo introductorio presenta el problema de la convivencia en lugares compartidos, tanto desde el punto de vista del hacinamiento como desde el punto de vista de los problemas de interacción entre vecinos. El texto deja clara la necesidad de asumir la convivencia urbana como tema relevante a la pedagogía, aunque resulta confuso puesto que centra la atención sobre las relaciones interpersonales, tema que no es desarrollado de manera directa por los estudios posteriores. ¿Cómo se conecta el tema del hacinamiento o la interacción entre vecinos con los propósitos generales del estudio?

Echo de menos en este capítulo introductorio una presentación del documento de la tesis y sus apartes, de manera tal que informe al lector cómo fue pensada su estructura y le permita anticipar lo que encontrará más adelante.

El primer capítulo corresponde al informe de un estudio etnográfico sobre la experiencia vivida en inquilinatos. La inclusión de este tema en la tesis es sorpresiva, puesto que en la introducción venía desarrollándose una problemática para contextos de edificios de propiedad horizontal, cuya realidad es comparable, pero no idéntica a la de los inquilinatos. Independientemente de ello, la comparación de las dos experiencias en los inquilinatos de Bogotá y Talca ilustra bien el problema que aborda la tesis, específicamente en lo que tiene que ver con la calidad de vida en este tipo de residencia.

El segundo capítulo reporta los resultados de una revisión documental sobre el concepto de lugar desde la perspectiva de la psicología ambiental. El análisis de las fuentes es sistemático y juicioso. Si bien encuentro que las categorías resultantes remiten a una estructura conceptual poco compleja, el modelo final

corresponde a un concepto tridimensional interesante. La objeción que tendría respecto de lo desarrollado en este capítulo es que el modelo construido no es utilizado como referente para confrontar categorías teóricas relacionadas con la pedagogía urbana o para los análisis de los estudios empíricos posteriores presentados en la tesis. El capítulo queda entonces como un estudio aislado difícil de conectar con los otros de la tesis. ¿Cuál es propósito de incluir una revisión bibliográfica del concepto de lugar en una tesis sobre pedagogía urbana aplicada a la calidad de vida y la convivencia en residencias multifamiliares?

El tercer capítulo presenta, este sí, el estudio sobre la calidad de vida y algunos asuntos de convivencia en edificios multifamiliares (propiedad horizontal). El trabajo se enmarca convenientemente en conceptos de la pedagogía urbana y presenta resultados que ofrecen una visión panorámica sobre la forma de vida en este tipo de residencias. Al respecto, expreso las siguientes inquietudes:

- 1) Tengo serias dudas de que la investigación que se reporta pueda catalogarse como una etnografía. Si entendemos como etnografía la descripción profunda y prolija de una práctica social, en cuya cotidianidad el investigador (etnógrafo) participa de manera activa, el estudio reportado no encaja dentro de esta definición. El análisis de una encuesta, un conjunto de entrevistas y una muestra de documentos, con el propósito de dar cuenta de un estado de cosas, configura, diría yo, un estudio de tipo diagnóstico o clínico en donde el investigador, interesado en una realidad, la reporta y analiza con instrumentos de diversa índole, pero no participa de la misma, más que como observador. ¿Qué aspectos de la investigación realizada indican que se trata de una etnografía?
- 2) La manera como se presentan los resultados de los análisis resulta, a mi parecer, demasiado escueta, teniendo en cuenta que el propósito del estudio es identificar elementos que pudieran identificar "una pedagogía subyacente a las interacciones en el multi-lugar". En este sentido se echa de menos un trabajo de análisis de la información a la luz del marco de referencia seleccionado, de manera tal que puedan emerger elementos que dirijan la propuesta pedagógica posterior¹. ¿Qué implicaciones tienen los resultados de los tres estudios realizados para la construcción de una propuesta pedagógica que responda a lo encontrado?

El cuarto y último capítulo de la tesis recoge los desarrollos de los anteriores capítulos y presenta lo que se proponen como los lineamientos para la "sana convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial". Respecto de la síntesis propuesta, diría que es un buen resumen, a pesar de que no alcanza a definir hilos conductores claros que solucionen la ausencia de cohesión temática del documento. Respecto de los lineamientos pedagógicos que se consignan en este capítulo, encuentro que los mismos se quedan cortos en dos sentidos: 1) si bien presentan una serie de contenidos como objeto educativo (se propone un modelo de aprendizaje a partir de reglas), no se incluyen principios

¹ Veáanse, por ejemplo, los resultados del subestudio B sobre calidad de vida (página 282), en donde hay simplemente un listado de respuestas sin tratamiento analítico alguno.


relacionados con la enseñanza. ¿De qué manera enseñar las reglas propuestas? ¿Qué enfoque pedagógico (de enseñanza) se asume aquí?; 2) no resulta claro por qué esas reglas y no otras. ¿Es posible rastrear el origen de las reglas propuestas desde los diagnósticos realizados en los estudios empíricos? ¿Cómo se llegó a ese conjunto de reglas? Puesto que la tesis en evaluación condice al título de doctor en educación, considero muy importante que se precisen estos dos puntos.

Asuntos de forma

En términos generales, el documento leído maneja un idioma claro y fácil de entender. En cada capítulo puede observarse una progresión lógica, adecuada a informes de investigación. El texto, sin embargo, presenta una serie de problemas de forma que es necesario que se revisen para la presentación final de la tesis. A continuación, indico los problemas observados:

- 1) El documento no incluye una presentación de sus contenidos en el cuerpo de la introducción. Esto es muy importante para poder entender la lógica subyacente a la estructura del documento.
- 2) Como ya lo he mencionado, hay una aparente falla de cohesión y jerarquía estructural en el orden y longitud de los cuatro capítulos de la tesis. Sugiero que se revise esta organización para darle mayor coherencia interna al documento y facilitar su lectura.
- 3) La redacción presenta muchos problemas de puntuación, uso inadecuado de mayúsculas, ausencia de conectores lógicos, palabras faltantes, estructura inadecuada de párrafos, etc.. Sugiero una revisión de estilo para obviar estos problemas.
- 4) Es necesario que se revisen cuidadosamente las citas textuales. No en pocos casos estas no llevan el formato de letra y de párrafo definido por APA para este tipo de citas en las que se copia directamente de la fuente. Es importante también revisar el formato de referencias para este tipo de citas (autor, año, página).
- 5) A lo largo de la tesis se repiten literalmente frases y párrafos completos (por ejemplo, la cita a Yo y tú, en páginas 23 y 48). Sugiero que se realice una lectura completa de todo el documento para eliminar estas repeticiones.
- 6) Hay problemas con las citas dentro del texto, especialmente, las relacionadas con páginas web; y también con el formato de la bibliografía. Recomiendo muy especialmente una revisión detallada para aplicar las normas APA vigentes en todo el documento y en la bibliografía.

Firma del evaluador:



Ciudad: Bogotá Fecha: 24 de septiembre de 2017

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 60 de 60

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN**CRITERIOS ORIENTADORES DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORALES**

201705220058632

TÍTULO DEL TRABAJO A EVALUAR:

La convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial:
identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales
en el Multi-lugar.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:Irma Yaneth Gómez – 2012299004**GRUPO AL QUE PERTENECE:**Pedagogía urbana y ambiental.**NOMBRE DEL EVALUADOR:**Dr. Serafín Mercado.**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**APROBADO NO APROBADO **8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)**

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH CHOACHÍ GONZÁLEZ